

CAD **Comité** **de Administración** **de Datos**

- ▼ **El Comité de Administración de Datos – CAD** es la instancia de coordinación del Sistema Estadístico Nacional - SEN que se encarga de articular la producción de las estadísticas oficiales y el ciclo de las políticas públicas.



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



El futuro digital
es de todos

MinTIC



El futuro
es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

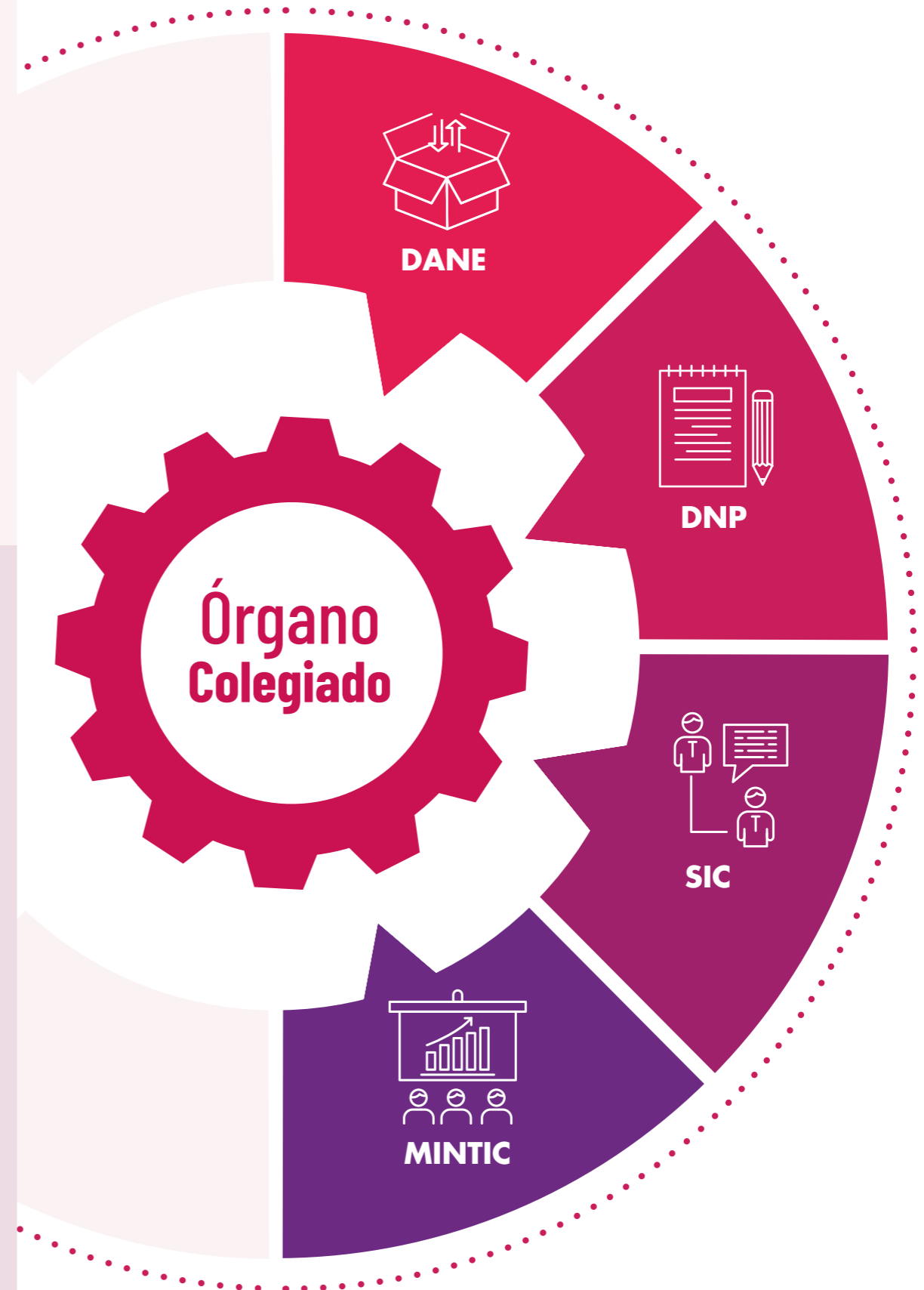
El CAD promueve:

- ▼ Intercambios de microdatos en ambientes seguros.
- ▼ Integración de información en el ámbito del **SEN**.
- ▼ **CAD** Implementa un marco ético para el uso adecuado de los datos.
- ▼ **CAD** define esquema de gobernanza y criterios objetivos para la producción de información estadística.

Marco Normativo del CAD

El **CAD** como unidad de articulación promueve los intercambios de bases de datos bajo un ambiente seguro, responsable y ético entre las diferentes entidades del **SEN** para aprovechar y promover el acceso funcional de los datos en la focalización de la política pública, generando información como activo público en beneficio de la sociedad y el Estado.

SE CREÓ BAJO EL DECRETO 2404 DE 2019 1 Y SE REGLAMENTÓ CON LA RESOLUCIÓN 0451 DEL 26 DE MARZO DE 2020



Gobernanza del CAD

El esquema de gobernanza propuesto está basado en la percepción de la administración de datos como un objetivo común del trabajo colaborativo de todas las entidades **SEN** y que permita articular la producción de información estadística, así como el aprovechamiento de las diferentes fuentes de información, con el ciclo de vida de la política pública en ambientes seguros y bajo un marco ético.



Focalización

Focalización de la política pública definida en el PND.



Optimización

Optimización de los datos para atender necesidades territoriales, de grupos poblacionales específicos, temáticas diversas y de población vulnerable. Así como, soportar la toma de decisiones.

INTERCAMBIO DE DATOS DE FORMA SEGURA Y CONFIABLE



Funciones del CAD

Fomentar la colaboración en torno a los datos entre las entidades **SEN** para el desarrollo de políticas públicas, así como el intercambio de microdatos para su aprovechamiento, garantizando la reserva estadística.

Emitir recomendaciones en torno a las plataformas tecnológicas garantizando la seguridad, la confidencialidad y la usabilidad de la información, como activo y público, en el marco del ciclo de políticas públicas.

Fomentar la generación de capacidades que permita una mejor articulación entre los productores de operaciones estadísticas y registros administrativos y las necesidades de información de las entidades relacionadas con la formulación de políticas públicas.

Identificar barreras de acceso a los datos y promover la implementación de esquemas que permitan superar los obstáculos para el acceso a la información.

Promover la implementación de estándares que permitan la interoperabilidad para el aprovechamiento estadístico de los datos, así como el uso de fuentes alternativas de información y de nuevas metodologías para la administración de datos colaborativos. Lo anterior en el marco de la elaboración y ejecución de políticas públicas.

DATOS PARA EL BIEN COMÚN



SEN ^{2.0}
Sistema Estadístico
Nacional-Colombia

www.sen.gov.co